Meta Somos la ruta natural	**LISTA DE VERIFICACION PARA LA RADICACIÓN DE CUENTAS**	Código: GAF-F-01-V2
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 14-07-2021

NO. CONTRATO / CONVENIO:	468 de 2021						
NOMBRE CONTRATISTA:	CORPORACIÓN CIRCULO DE CALIDAD / R.L ANDERSON GONZALES OVALLE						
NO. C.C. / NIT:	NIT 900353430-3 C.C 1.122.118.125 de Acacias						
PERIODO DE PAGO:	Del	18/12/2021		Al	22/12/2021		
TIPO DE PAGO:	PARCIAL		No.	1	FINAL	X	

No.	DOCUMENTO (Solo se deben marcar los documentos que aplican al pago)	SI	NO
1.	GAF-F-04 CERTIFICADO AUTORIZACION PARA PAGO	X	
2.	COMPROBANTES DE ENTRADA A ALMACÉN (para contratos de suministros)		X
3.	FACTURA DE VENTA O CUENTA DE COBRO DE BIENES O SERVICIOS	X	
4.	CERTIFICACIÓN BANCARIA	X	
5.	SEGURIDAD SOCIAL DEL PERIODO -(planilla asistida, soporte de pago y Planilla Maestros Afiliados del ADRES). -(paz y salvo parafiscales personas jurídicas firmado por representante legal o revisor fiscal cuando aplique).	X	
6.	GAF-F-03 CERTIFICADO RENTAS DE TRABAJO (únicamente primera cuenta)		X
7	GAF-F-02 CONSTANCIA PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		X
8.	INFORME DEL CONTRATISTA	X	
9.	GAF-F-05 INFORME DE SUPERVISION	X	
10.	GJC-F-05 ACTA DE FINALIZACIÓN		X
11.	GJC-F-06 ACTA DE LIQUIDACIÓN	X	

VALOR PAGO: VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($25.000.000).

Mayerly Marrero Arango	
MAYERLY MARRERO ARANGO	**CORPORACIÓN CIRCULO DE CALIDAD- R/L ANDERSON GONZALES OVALLE**
SUPERVISOR	**CONTRATISTA**
ESPACIO PARA RADICACION	
FECHA Y HORA:	
No. RADICADO:	
RECIBIÓ:	
OBSERVACIONES:	

R/ [illegible]
30/12/2021

Meta
Somos la ruta natural

INSTITUTO DE TURISMO DEL META
RADICADO DE ENTRADA
ITM_E2021_1549 - 30/12/2021 7:41:33a. m.
REMITENTE
COPORACION CIRCULO DE CALIDAD

FOLIOS: 45
ANEXOS:

Meta Somos la ruta natural	CERTIFICADO AUTORIZACION DE PAGO DEL SUPERVISOR	Código: GAF-F-04-V1
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 14-07-2021

No. de Contrato	468	Fecha del Contrato	18/12/21	No. Rp	001472	Fecha del Rp	18/12/21
Nombre del Contratista	CORPORACIÓN CIRCULO DE CALIDAD			C.C / NIT	900.353.430-3		
Nombre Representante Legal (Únicamente Personas Jurídicas)	ANDERSON GONZALES OVALLE			C.C / NIT	1.122.118.125 De Acacias		
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LA GESTION PARA GARANTIZAR LA LOGISTICA Y PUESTA EN ESCENA PARA PRESENTACION ARTISTICA DE UNA ORQUESTA DE MUSICA TROPICAL DENTRO DEL MARCO DE LAS ACTIVIDADES NAVIDEÑAS						
No. De Pago	1	Tipo de Pago	FINAL	Periodo del Pago	18/12/21	al	22/12/21
Mes a pagar	DICIEMBRE						
Valor en números del pago a autorizar	$ 25.000.000						
Valor en letras del pago a autorizar	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MCTE						

CLÁUSULA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: (Transcribir la cláusula del contrato)

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

1.Acatar las sugerencias de la supervisión encaminadas a mejorar el proceso.
2.Utilizar todos sus conocimientos en el apoyo al Instituto y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás.
3.Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos que le sean entregados o tenga conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.
4.Las actividades no se pueden realizar con personas o material que pueda interpretarse como mensajes de inclinación política, social, racial, religiosa o cualquier otro que pueda ofender o causar agravio a un grupo de personas.
5.Pagar y asumir los impuestos a que haya lugar, así como las demás obligaciones legales y tributarias que le competan de acuerdo con el marco normativo.
6.El contratista dentro del monto del contrato debe garantizar los gastos de transporte, materiales, insumos de apoyo logístico necesarios para el desarrollo del objeto del contrato.
7.Garantizar la afiliación y permanencia ante el sistema integral de seguridad social en los términos de la ley 100 de 1993 (EPS, AFP, ARL), en calidad de cotizante y de las demás personas que el contratista relacione en cumplimiento del objeto contractual.
8.Realizar los pagos mensuales por concepto de seguridad social integral, sobre el 40% bruto del valor mensual. En ningún caso la base gravable podrá ser menor al salario mínimo mensual legal vigente.
9.Entregar al supervisor del contrato junto con el informe mensual, copia legible del comprobante de pago del aporte mensual al Sistema de Seguridad Social integral en los términos señalados en la Ley
10.El contratista debe demostrar buen manejo de las relaciones interpersonales, ser diligente y responsable.
11.Suscribir las actas correspondientes para el desarrollo del objeto contractual y realizar los cobros de acuerdo con lo establecido con la cláusula de la forma de pago.
12.En caso de ser asignado correo(s) institucional (es) deberá utilizarlo (s) para las actividades que se deriven de la ejecución del contrato.
13.No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
14.Responder por sus actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del presente contrato y de la ejecución del mismo.
15.Asumir todos los costos que genere la legalización del presente contrato.
16.Dar noticia inmediata al supervisor de las novedades que puedan ocasionar la parálisis en la ejecución del contrato.
17.Coordinar la entrega de los elementos e información física y digital utilizada para desarrollar el objeto del contrato al supervisor.
18.Publicar en la plataforma de sistema electrónico para la contratación pública SECOP II, los documentos y actuaciones que desarrollen en la ejecución del contrato.
19.Dar cumplimiento a los lineamientos y directrices de los Sistemas de Gestión del Instituto de turismo del Meta y demás normatividad legal aplicable a los sistemas de gestión estatal.
20.Dar cumplimiento a la Ley 594 de 2000 ley general de archivo y las demás que los reglamenten.
21.Desempeñar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor del Contrato o por el ordenador del gasto.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Garantizar las presentaciones en el Municipio de villavicencio , con las especificaciones y condiciones establecidas en el anexo N°1 ficta técnica.
2. Coordinar previo a la realización de los diferentes shows, los horarios y las condiciones de cada presentación. De acuerdo con el cronograma de evento de los festivales en los municipios de Villavicencio
3. Asumir todos los gastos correspondientes a vestuario, alimentación, transporte, hospedaje y requerimientos técnicos necesarios para el cumplimiento del objeto contractual, los cuáles no causaran erogación adiciona por parte del INSTITUTO DE TURISMO DEL META Contar con el personal necesario para la ejecución del contrato, sin que esto implique una Relación laboral con el Instituto.
4. Prestar el servicio cumpliendo todos los protocolos de bioseguridad y acatando todas las medidas necesarias para la protección del personal, como tapabocas y elementos de desinfección.
5. Entregar registro fotográfico y de video en medio magnético CD O DVD al supervisor designado con el fin de soportar la ejecución del objeto a contratar.
6. Dar cumplimiento al objeto en los términos y condiciones estipulados en su oferta, el cual formará parte integral del contrato.
7. Presentar factura electrónica validada previamente por la DIAN de conformidad con los parámetros fijados por el Decreto 358 del 05 de marzo de 2020, como requisito necesario para el pago

CLÁUSULA FORMA DE PAGO: (Transcribir la cláusula del contrato)

El Instituto de Turismo del Meta pagará al contratista el valor de ejecución del contrato de la siguiente manera : Un (1) único pago por valor de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000), pagaderos una vez ejecutadas todas las actividades , período previo informe de actividades , certificado del supervisor , acreditación de pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y demás requeridos por la entidad.

Meta Somos la ruta natural	CERTIFICADO AUTORIZACION DE PAGO DEL SUPERVISOR	Código: GAF-F-04-V1
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 14-07-2021

CONTENIDO DE LAS MODIFICACIONES Y/O ADICIONES: (Transcribir la cláusula del contrato)

N/A

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Durante el periodo el relacionado en el presente documento se dio cumplimiento a las actividades contractuales, como se puede observar en el Informe de Supervisión, adicionalmente se cuenta con soporte de la información manejada por el contratista mediante CD y anexo soporte de Pagos de Seguridad Social Integral.

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato aquí relacionado, **CERTIFICO:** 1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales (generales y especificas) pactadas durante el periodo de cobro; 2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro; 3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por medio de la planilla relacionada y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.	Mayerly Marrero Arango Nombre: MAYERLY MARRERO ARANGO No. Cedula: 1.121.869.901 de Villavicencio Dependencia: Subdirección Tecnica Cargo: Auxiliar Administrativo Celular: (038) 6830848

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Representación Gráfica

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Datos del Documento

Número de Factura: AGO-260

Código Único de Factura - CUFE : 13aed84ad83c3c8f7cbba992184108baf7b142a6c04892dacb3338974a8fcc87800f6128a2c360e8bb095c02fbb193cf

Fecha de Emisión: 27/12/2021
Fecha de Vencimiento: 26/01/2022
Tipo de Operación: Generica
Prefijo: AGO
Tipo de Negociación: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito
Orden de Compra:
Fecha orden de compra:

Datos del Emisor

Tipo de Responsabilidad: O-47;R-99-PN
Nit del Emisor: 900353430
Razón Social: CORPORACION CIRCULO DE CALIDAD
Nombre Comercial: CORPORACION CIRCULO DE CALIDAD
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Dirección: MZ R C 1 BRR VILLA MANUELA
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
País: Colombia
Actividad Económica: 9008
Departamento: Meta
Municipio: Acacías
Teléfono: 3212152635
Correo: circuloccc@gmail.com

Datos del Adquiriente

Nit del Adquiriente: 892000563
Razón Social: INSTITUTO DE TURISMO DEL META
Tipo de Documento: NIT
Dirección: CL 21 DUR AV CAMINO GANADERO PARQUE LAS MALOCAS
Número Documento: 892000563
País: Colombia
Nombre Comercial: INSTITUTO DE TURISMO DEL META
Departamento: Meta
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Municipio/Ciudad: Villavicencio
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Correo: direccion@turismometa.gov.co
Tipo de Responsabilidad: R-99-PN
Teléfono: 3102084193

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Recargo	IMPUESTOS			Valor de Venta por Item
								IVA	INC	Bolsa	
1	79953000-9	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA GARANTIZAR LA LOGÍSTICA Y PUESTA EN ESCENA PARA PRESENTACIÓN ARTÍSTICAS DE UNA ORQUESTA DE MÚSICA TROPICAL DENTRO DEL MARCO DE LAS ACTIVIDADES NAVIDEÑAS	10	1,00	$ 25.000.000,00						$ 25.000.000,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Monto

Información Complementaria Extensión

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales

MONEDA		COP
TASA DE CAMBIO		
Subtotal Precio Unitario (=)	$	25.000.000,00
Subtotal Base gravable (=)	$	0,00
Total otros impuestos (+)	$	0,00
Monto total impuesto(+)	$	0,00
Total mas impuesto (=)	$	25.000.000,00
Descuento Global (-)	$	0,00
Recargo Global (+)	$	0,00
Valor total de la operación (=)	$	25.000.000,00

Documento validado por la DIAN
27/12/2021 15:03:08

Documento generado el: 27/12/2021 15:03:07

Generado por: **Solución Gratuita DIAN** Nit: **800.197.268**

Numero de Autorización: 18764022740904 Rango Autorizado: Desde 255 Rango Autorizado: Hasta 350 Vigencia: 2022-12-13

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900353430	3	CORPORACION CIRCULO DE CALIDAD	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	UNO	MZ R CASA 1 BARRIO VILLAMANUELA	ACACIAS-META	6564875	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-11	2021-12	1238791857	9427380062	E	2021/12/09	2021/12/10	SCOTIABANK COLPATRIA	1	$223,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1122118125	GONZALEZ ANDERSON	25-14	30	$908,526	$145,400	EPS002	30	$908,526	$36,400	CCF34	30	$908,526	$36,400	14-11	30	$908,526	$4,800	30	$0	$0
Total			**Afiliados(1)**			$908,526	$145,400			$908,526	$36,400			$908,526	$36,400			$908,526	$4,800		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,400	$0	$0	$145,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$145,400	$0	$0	$145,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$4,800	$0	$0	$4,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$4,800	$0	$0	$4,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$36,400	$0	$0	$36,400
COFREM	CCF34	892,000,146	3	1	$36,400	$0	$0	$36,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$36,400	$0	$0	$36,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$36,400	$0	$0	$36,400
TOTAL				1	$223,000	$0	$0	$223,000

2021/12/09 08:29 PM

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA CORPORACIÓN CIRCULO DE CALIDAD

CERTIFICA

Que **LA CORPORACIÓN CIRCULO DE CALIDAD**, con Nit. 900353430-3, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002 bajo la gravedad de juramento Certifico que la entidad, durante los últimos seis (06) meses no ha tenido personal en nómina, por este motivo se encuentra a **PAZ Y SALVO** con los aportes al sistema de seguridad social en cuanto a salud, pensiones riesgos profesionales, parafiscales, servicio nacional de aprendizaje, instituto colombiano de bienestar familiar y cajas de compensación familiar.

Se expide en Acacías, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2021, a solicitud del representante legal.

Fernando Rojas Rojas
Revisor fiscal
T.P. 69115 – T

CLL. 12 No. 31 -50 barrio Nutibara Acacías – Meta
Tel: (098) 6561075 cel.: 3115141887 rojascontador@hotmail.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9 2 C F F 8 C 5 C 2 2 3 C 0 8 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FERNANDO ALIRIO ROJAS ROJAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 17415442 de ACACIAS (META) Y Tarjeta Profesional No 69115-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



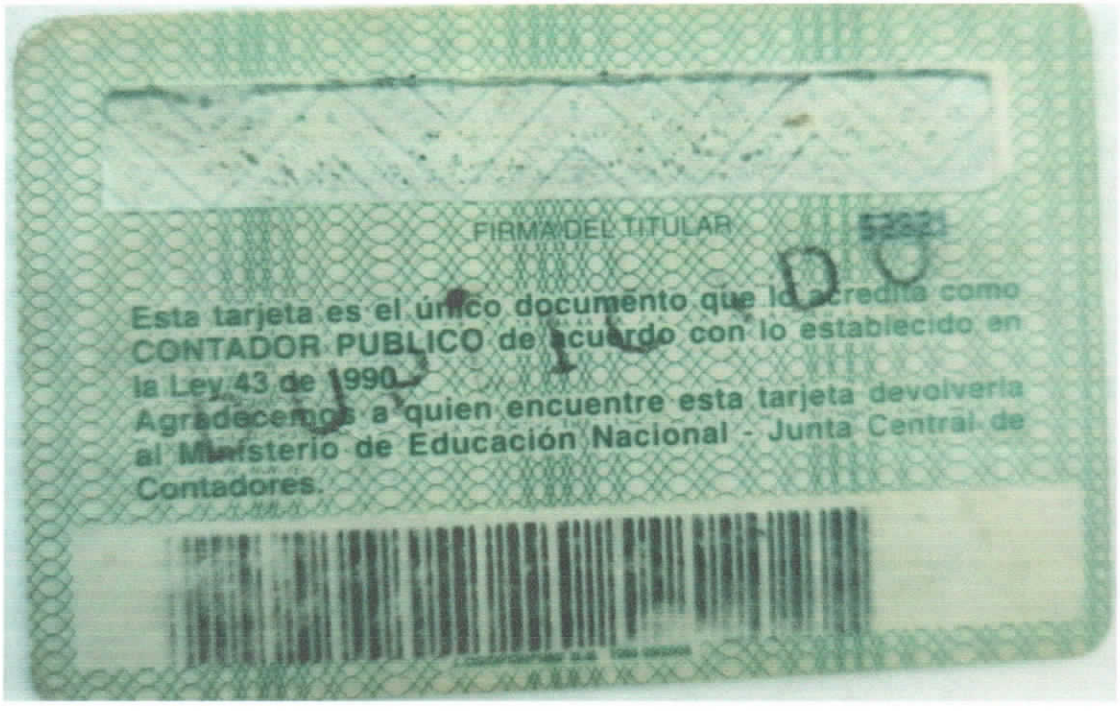
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

69115-T

FERNANDO ALIRIO
ROJAS ROJAS
C.C. 17415442
RESOLUCION INSCRIPCION 152 FECHA 02/12/1999
UNIVERSIDAD CENTRAL

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 76868



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 17.415.442

ROJAS ROJAS

APELLIDOS

FERNANDO ALIRIO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-ABR-1969

ACACIAS
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | O- G.S. RH | M SEXO

21-FEB-1989 ACACIAS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-5200500-00125962-M-0017415442-20081108 0005545483A 1 7210002271

CORPORACIÓN CIRCULO DE CALIDAD

NIT: 900353430-3

INSTITUTO DE TURISMO DEL META

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 468 DE 2021

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA GARANTIZAR LA LOGÍSTICA Y PUESTA EN ESCENA PARA PRESENTACIÓN ARTÍSTICAS DE UNA ORQUESTA DE MÚSICA TROPICAL DENTRO DEL MARCO DE LAS ACTIVIDADES NAVIDEÑAS"

INFORME

CORPORACIÓN CIRCULO DE CALIDAD
NIT. 900.353.430-3

CONTRATISTA

VILLAVICENCIO, 27 DE DICIEMBRE DE 2021

Mz R Casa 1 Barrio Villamanuela
Tel: 3212152635
circuloccc@gmail.com
Facebook: Corporación Circulo de Calidad

CORPORACIÓN CIRCULO DE CALIDAD

NIT: 900353430-3

1. INTRODUCCIÒN

El presente informe contiene la descripción detallada de la ejecución del Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión No. **468 – 2021** cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA GARANTIZAR LA LOGÍSTICA Y PUESTA EN ESCENA PARA PRESENTACIÓN ARTÍSTICAS DE UNA ORQUESTA DE MÚSICA TROPICAL DENTRO DEL MARCO DE LAS ACTIVIDADES NAVIDEÑAS".

2. INFORMACION GENERAL

CONTRATO No:	**468 – 2021**
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA GARANTIZAR LA LOGÍSTICA Y PUESTA EN ESCENA PARA PRESENTACIÓN ARTÍSTICAS DE UNA ORQUESTA DE MÚSICA TROPICAL DENTRO DEL MARCO DE LAS ACTIVIDADES NAVIDEÑAS".
CONTRATISTA:	**CORPORACIÓN CIRCULO DE CALIDAD**
NIT:	**900.353.430-3**
REPRESENTANTE LEGAL	**ANDERSON GONZALEZ OVALLE**
CEDULA	**1.122.118.125**
VALOR CONTRATO	**VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MCTE. ($25.000.000)**

Mz R Casa 1 Barrio Villamanuela
Tel: 3212152635
circuloccc@gmail.com
Facebook: Corporación Circulo de Calidad

3. INFORME DE ACTIVIDADES

Dentro de la ejecución del contrato se tiene contemplado realizar:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. **Garantizar las presentaciones en los municipios designados por el supervisor del contrato, con las especificaciones y condiciones establecidas en el Anexo Nº1 ficha Técnica.**

ACTIVIDAD EJECUTADA Se garantizó las presentaciones en los municipios designados por el supervisor del contrato, con las especificaciones y condiciones establecidas.

2. **Coordinar previo a la realización de los diferentes shows, los horarios y las condiciones de cada presentación.**

ACTIVIDAD EJECUTADA Se coordino la realización de los diferentes shows, los horarios y las condiciones de cada presentación.

3. **Asumir todos los gastos correspondientes a vestuario, alimentación, transporte, hospedaje y requerimientos técnicos necesarios para el cumplimiento del objeto contractual, los cuáles no causaran erogación adiciona por parte del INSTITUTO DE TURISMO DEL META Contar con el personal necesario para la ejecución del contrato, sin que esto implique una Relación laboral con el Instituto.**

ACTIVIDAD EJECUTADA Se asumió todos los gastos correspondientes a vestuario, alimentación, transporte, hospedaje y requerimientos técnicos necesarios para el cumplimiento del objeto contractual.

4. **Prestar el servicio cumpliendo todos los protocolos de bioseguridad y acatando todas las medidas necesarias de protección del personal, como tapabocas y elementos de desinfección.**

ACTIVIDAD EJECUTADA Se realizo y se dio cumplimiento a todas las medidas de bioseguridad como uso de alcohol en manos, el uso del tapabocas, lavado de manos.

5. **Entregar registro fotográfico y de video en medio magnético CD O DVD al supervisor designado con el fin de soportar la ejecución del objeto a contratar.**

ACTIVIDAD EJECUTADA Se Entrega registro fotográfico y de video en medio magnético CD O DVD al supervisor designado.

6. **Dar cumplimiento al objeto en los términos y condiciones estipuladas en su propuesta el cual formara parte integral del contrato.**

ACTIVIDAD EJECUTADA Se cumplió en los términos y condiciones estipuladas en su propuesta el cual formara parte integral del contrato.

7. **Presentar factura electrónica validada previamente por la DIAN de conformidad con los parámetros fijados por el Decreto 358 del 05 de marzo de 2020, como requisito necesario para el pago.**

ACTIVIDAD EJECUTADA Se presenta factura electrónica validada previamente por la DIAN.

8. **Asumir los descuentos de ley**

ACTIVIDAD EJECUTADA Se asumen los descuentos de ley.

CORPORACIÓN CIRCULO DE CALIDAD

NIT: 900353430-3

Por medio de la presente me permito presentar informe de ejecución correspondiente al contrato de prestación de servicios **468 – 2021** cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA GARANTIZAR LA LOGÍSTICA Y PUESTA EN ESCENA PARA PRESENTACIÓN ARTÍSTICAS DE UNA ORQUESTA DE MÚSICA TROPICAL DENTRO DEL MARCO DE LAS ACTIVIDADES NAVIDEÑAS".

Atentamente,

ANDERSON GONZALEZ OVALLE
R.L CORPORACIÓN CIRCULO DE CALIDAD
NIT. 900.353.430-3

Anexos

1. Factura
2. Informe y registro fotográfico
3. Seguridad Social y Parafiscales

Mz R Casa 1 Barrio Villamanuela
Tel: 3212152635
circuloccc@gmail.com
Facebook: Corporación Circulo de Calidad

CORPORACIÓN
CIRCULO DE CALIDAD
NIT: 900353430-3

INFORME FOTOGRAFICO

Mz R Casa 1 Barrio Villamanuela
Tel: 3212152635
circuloccc@gmail.com
Facebook: Corporación Circulo de Calidad

CORPORACIÓN
CIRCULO DE CALIDAD
NIT: 900353430-3

Contrato No. 468 DE 2021

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA GARANTIZAR LA LOGÍSTICA Y PUESTA EN ESCENA PARA PRESENTACIÓN ASTÍSTICAS DE UNA ORQUESTA DE MÚSICA TROPICAL DENTRO DEL MARCO DE LAS ACTIVIDADES NAVIDEÑAS".

Mz R Casa 1 Barrio Villamanuela
Tel: 3212152635
circulocccc@gmail.com
Facebook: Corporación Circulo de Calidad

CORPORACIÓN
CIRCULO DE CALIDAD
NIT: 900353430-3

ORQUESTA LA RENOVACIÓN

Mz R Casa 1 Barrio Villamanuela
Tel: 3212152635
circuloccc@gmail.com
Facebook: Corporación Circulo de Calidad

CORPORACIÓN
CIRCULO DE CALIDAD
NIT: 900353430-3

MUNICIPIO VILLAVICENCIO

LUNES
20 DE DICIEMBRE 2021

PARQUE LAS MALOCAS

Mz R Casa 1 Barrio Villamanuela
Tel: 3212152635
circuloccc@gmail.com
Facebook: Corporación Circulo de Calidad

CORPORACIÓN CIRCULO DE CALIDAD

NIT: 900353430-3





Mz R Casa 1 Barrio Villamanuela
Tel: 3212152635
circuloccc@gmail.com
Facebook: Corporación Circulo de Calidad

CORPORACIÓN CIRCULO DE CALIDAD

NIT: 900353430-3





Mz R Casa 1 Barrio Villamanuela
Tel: 3212152635
circuloccc@gmail.com
Facebook: Corporación Circulo de Calidad

CORPORACIÓN CIRCULO DE CALIDAD

NIT: 900353430-3





Mz R Casa 1 Barrio Villamanuela
Tel: 3212152635
circuloccc@gmail.com
Facebook: Corporación Circulo de Calidad

CORPORACIÓN
CIRCULO DE CALIDAD
NIT: 900353430-3

ORQUESTA LA RENOVACIÓN

Mz R Casa 1 Barrio Villamanuela
Tel: 3212152635
circuloccc@gmail.com
Facebook: Corporación Circulo de Calidad

CORPORACIÓN
CIRCULO DE CALIDAD
NIT: 900353430-3

MUNICIPIO VILLAVICENCIO

MARTES
21 DE DICIEMBRE 2021

COLEGIO SANTA INES

Mz R Casa 1 Barrio Villamanuela
Tel: 3212152635
circulocccc@gmail.com
Facebook: Corporación Circulo de Calidad

CORPORACIÓN CIRCULO DE CALIDAD

NIT: 900353430-3





Mz R Casa 1 Barrio Villamanuela
Tel: 3212152635
circuloccc@gmail.com
Facebook: Corporación Circulo de Calidad

CORPORACIÓN CIRCULO DE CALIDAD

NIT: 900353430-3





Mz R Casa 1 Barrio Villamanuela
Tel: 3212152635
circulocccc@gmail.com
Facebook: Corporación Circulo de Calidad

CORPORACIÓN CIRCULO DE CALIDAD

NIT: 900353430-3





Mz R Casa 1 Barrio Villamanuela
Tel: 3212152635
circuloccc@gmail.com
Facebook: Corporación Circulo de Calidad

Villavicencio, 28 de Diciembre de 2021

Doctor
LUIS CARLOS LONDOÑO VARGAS
Director General
INSTITUTO DE TURISMO DEL META

OBJETIVO DEL INFORME: Evidenciar la vigilancia permanentemente a la correcta ejecución del objeto del contrato, informando al Instituto de Turismo del Meta acerca del desarrollo a través de evidencias de su calidad y cumplimiento, con base en los términos y obligaciones contractuales en atención a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

PERIODO 01 DEL 18/12/2021 AL 22/12/2021			
DATOS BASICOS			
N° Y FECHA DEL CONTRATO	468 DE 2021- 18/12/2021		
NUMERO PROCESO SECOP II	CD-ITM. -1028-2021		
NOMBRE CONTRATISTA	CORPORACIÓN CIRCULO DE CALIDAD- R/L ANDERSON GONZALEZ OVALLE	NIT/C.C	NIT 900.353.430-3 C.C 1.122.118.125 De Acacias
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LA GESTION PARA GARANTIZAR LA LOGISTICA Y PUESTA EN ESCENA PARA PRESENTACION ARTISTICA DE UNA ORQUESTA DE MUSICA TROPICAL DENTRO DEL MARCO DE LAS ACTIVIDADES NAVIDEÑAS		
SUPERVISOR (agregar fila si hay cambio)	MAYERLY MARRERO ARANGO	C.C	1.121.869.901 Villavicencio
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO (letras y números)	VENTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($25.000.000)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	QUINCE (15) DIAS		
FECHA DE INICIO:	18/12/2021		
FECHA DE TERMINACIÓN:	22/12/2021		
MODIFICACIONES			
CESIÓN:	**N/A**	FECHA:	**N/A**
VALOR DE ADICIÓN:	**N/A**	FECHA:	**N/A**
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	**N/A**		
PRORROGAS	**N/A**	FECHA:	**N/A**

TOTAL, PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRORROGAS)	**N/A**		
SUSPENSIONES	**N/A**	FECHA:	**N/A**
REINICIOS:	**+N/A**	FECHA:	**N/A**
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	**N/A**		

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que mediante Estudios Previos del 17/12/2021 y en Plataforma SECOP II, se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de contratación del Instituto de Turismo del Meta, adoptado mediante Resolución No. 115 del 2020, me permito informar el desarrollo correspondiente al **PERIODO 01 del 18/12/2021 AL 22/12/2021**. Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado del 100% del contrato:

Obligación No. 01

1. Garantizar las presentaciones en el Municipio de villavicencio , con las especificaciones y condiciones establecidas en el anexo N°1 ficta técnica.

Descripción avance: El contratista durante la ejecución del objeto contractual garantizó la realización y puesta en escena de los artistas en el marco de las actividades navideñas.

DESCRIPCIÓN	DÍAS O PRESENTACIÓN
DOS (2) PRESENTACIONES DE LA ORQUESTA LA RENOVACIÓN	1 PIANO 1 BAJO 1 SEGUNDA TROMPETA 1 SAXOFON 1 TROMBON 1 TIMBAL 1 CONGA 1 VOZ FEMENINA 1 VOZ MASCULINA 1 PRESENTADOR LUGAR DE LA PRESENTACIÓN: Villavicencio.

MUNICIPIO VILLAVICENCIO- LUNES 20 DE DICIEMBRE 2021-PARQUE LAS MALOCAS













MUNICIPIO VILLAVICENCIO- MARTES 21 DE DICIEMBRE 2021- COLEGIO SANTA INES





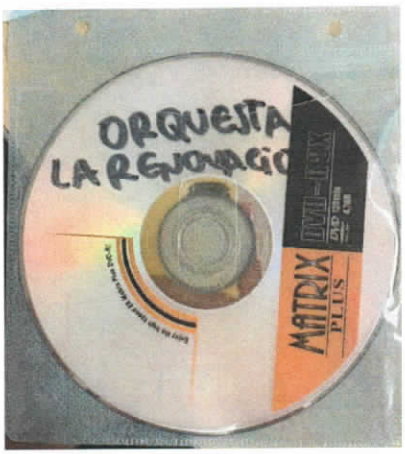








Obligación No. 02
Coordinar previo a la realización de los diferentes shows, los horarios y las condiciones de cada presentación.
Descripción avance: El contratista cumplió con todos elementos logísticos exigidas por el Instituto de Turismo del Meta de la siguiente manera: - Realizó la puesta en escena de cada una de las actividades, previo a cada salida se coordinó con la supervisión los ajustes que se debían realizar. - El show contó con la participación de la orquesta la renovación conformada por 1 PIANO 1 BAJO 1 SEGUNDA TROMPETA 1 SAXOFON 1 TROMBON 1 TIMBAL 1 CONGA 1 VOZ FEMENINA 1 VOZ MASCULINA y 1 PRESENTADOR - Previo a la puesta en escena se realizaron las pruebas de sonido correspondientes.
Anexos y Evidencias: N/A
Obligación No. 03
Asumir todos los gastos correspondientes a vestuario, alimentación, transporte, hospedaje y requerimientos técnicos necesarios para el cumplimiento del objeto contractual, los cuales no causaran erogación adiciona por parte del instituto de turismo del meta contar con el personal necesario para la ejecución del contrato, sin que esto implique una relación laboral con el instituto.
Descripción avance: El contratista asumió todos los gastos correspondientes a vestuario, alimentación, transporte, hospedaje y requerimientos técnicos necesarios para el cumplimiento del objeto contractual.
Anexos y Evidencias: N/A
Obligación No. 04
Prestar el servicio cumpliendo todos los protocolos de bioseguridad y acatando todas las medidas necesarias de protección del personal, como tapabocas y elementos de desinfección.
Descripción avance: El contratista garantizó el cumplimiento de todos los protocolos de bioseguridad para cumplir con las medidas necesarias de protección personal. Como tapabocas y elementos de desinfección.
Anexos y Evidencias: N/A
Obligación No. 05
Entregar registro fotográfico y de video en medio magnético CD O DVD al supervisor designado con el fin de soportar la ejecución del objeto a contratar.
Descripción avance: el contratista entrego evidencia del registro fotográfico y de video por medio magnético CD O DVD con el fin de soportar la ejecución del contrato.
Anexos y Evidencias:



Obligación No. 06

Dar cumplimiento al objeto en los términos y condiciones estipuladas en su propuesta el cual formara parte integral del contrato.

Descripción avance: El Contratista ejecuto el contrato conforme a las condiciones estipuladas conforme a su propuesta inicial.

Anexos y Evidencias: Ver informe de actividades contratista.



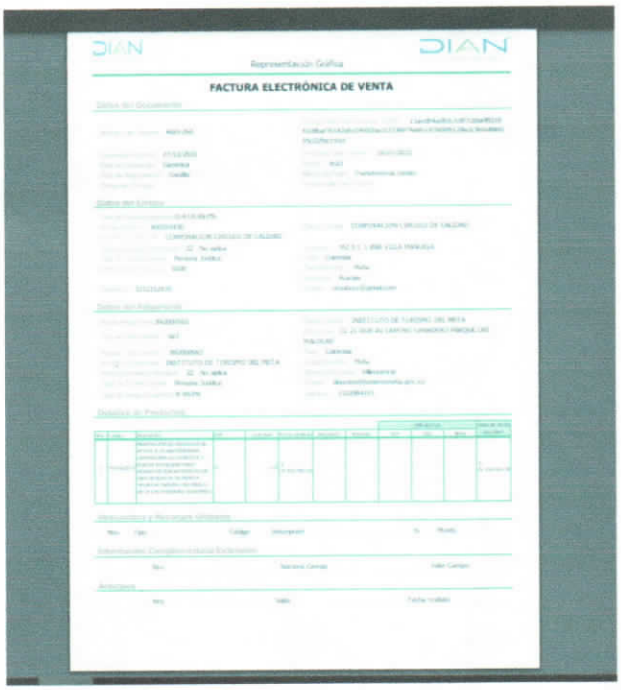
Obligación No. 7

Obligación No. 7

Presentar factura electrónica validada previamente por la DIAN de conformidad con los parámetros fijados por el Decreto 358 del 05 de marzo de 2020, como requisito necesario para el pago.

Descripción avance: El contratista presento la factura electrónica de venta N.º AGO-260 DE FECHA 27 de diciembre de 2021. Por valor de VENTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000)

Anexos y Evidencias:


DIAN

Representación Gráfica

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN



Obligación No. 8

Asumir los descuentos de ley

Descripción avance:
El contratista manifiesta tanto en su oferta como en el informe de actividades, asumir todos los descuentos de ley.

Anexos y Evidencias: N.A

3- EVALUACION Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	**BUENA**
CALIDAD (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	**BUENA**
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	**BUENA**
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	**BUENA**

4- CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Certifico con base en la normatividad vigente, que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) Conforme a la CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES articulo 50 ley 789 de 2002, firmada por el revisor fiscal Fernando Rojas Rojas, TP 69115-T identificada con la C.C.17.415.442, donde se señala estar a paz y salvo al sistema de seguridad social durante los últimos seis meses calendario.

Periodo Cotizado	N.A
Fecha de Pago	N.A
IBC (Ingreso Base de Cotización)	N.A
Número de Planilla	N.A
Valor pagado en SALUD	N.A
Valor pagado en PENSIÓN	N.A
Valor pagado en ARL	N.A
Valor pagado en CCF	N.A

5- CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA

Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos, documentos y

demás información generada durante el periodo de ejecución (la información completa de la ejecución debe reposar en el expediente contractual).

6-CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Uso de la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales	N/A
Seguridad y Saludad en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	N/A
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal y/o protocolos de bioseguridad.	Cumplió
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios	N/A
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad	N/A
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejo reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones	Cumplió
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	Cumplió
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	N/A

7- BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

CONCEPTO	VALOR	PERIODO (DD/MM/AAAA al DD/MM/AAAA)	% EJECUCIÓN FINANCIERA
ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$25.000.000	18/12/2021 - 22/12/2021	100%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$25.000.000**	**18/12/2021 - 22/12/2021**	**100%**

8- CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo con la información anteriormente suministrada, como Supervisor, certifico que durante el **PERIODO No. 01** comprendido del **18/12/2021 AL 22/12/2021**, el contratista, cumplió a

aportó el pago al sistema de seguridad social integral correspondiente.

Por lo anterior se autoriza el pago por valor de **VENTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000).**

Certifico que toda la información y documentación relacionada en el presente informe fue verificada física y digitalmente por el suscrito.

ANEXOS:
Certificado de pago de seguridad social.

MAYERLY MARRERO ARANGO
1.121.869.901
Profesional Universitario
Auxiliar administrativo
Supervisor

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL	Código: GJC-F-06-V3
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 07-10-2021

N° Y FECHA DEL CONTRATO	468 DE 2021		
NOMBRE CONTRATISTA	CORPORACIÓN CIRCULO DE CALIDAD- R/L ANDERSON GONZALES OVALLE	**NIT/C.C**	NIT 900.353.430-3 C.C 1.122.118.125 De Acacias
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LA GESTION PARA GARANTIZAR LA LOGISTICA Y PUESTA EN ESCENA PARA PRESENTACION ARTISTICA DE UNA ORQUESTA DE MUSICA TROPICAL DENTRO DEL MARCO DE LAS ACTIVIDADES NAVIDEÑAS		
VALOR INICIAL CONTRATO (letras y números)	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($25.000.000)		
PLAZO DE EJECUCIÓN	QUINCE (15) DIAS		
FECHA DE INICIO	18/12/2021	**FECHA TERMINACIÓN**	22/12/2021
SUPERVISOR	**MAYERLY MARRERO ARANGO**	**C.C**	1.121.869.901 de Villavicencio - Meta

Modificaciones (Prorrogas, Suspensiones, Adiciones, Reinicios)

VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:		N/A		**FECHA:**	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO:		N/A			
PRORROGA	**No.**	**DESDE:**	N/A	**HASTA:**	N/A
SUSPENSION	**No.**	**DESDE:**	N/A	**HASTA:**	N/A

Entre los suscritos, **LUIS CARLOS LONDOÑO VARGAS** identificado con la cédula de ciudadanía número 86.077.347 de Villavicencio-Meta, en calidad de Director General del Instituto de Turismo del Meta nombrado mediante No.001 del 04 de enero de 2021 y posesionado según consta en acta N° 001 del 04 de enero de 2021 quien en adelante se denominará EL INSTITUTO, por una parte, por otra parte MAYERLY MARRERO ARANGO en calidad SUPERVISORA identificada con la cédula de ciudadanía número No. 1.121.869.901 de Villavicencio- meta y de otra, CORPORACIÓN CIRCULO DE CALIDAD identificada con NIT 900.353.430-3, representada legalmente por ANDERSON GONZALES OVALLE , identificado con cédula de ciudadanía número 1.122.118.125 de Acacias, quien para efectos de la presente acta se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido suscribir la presente acta de liquidación bilateral del contrato No 468 de fecha 18 de diciembre de 2021, previa las consideraciones:

1) Que el día 18 de noviembre del año 2021, EL INSTITUTO y la CORPORACIÓN CIRCULO DE CALIDAD identificada con NIT 900.353.430-3, representada legalmente ANDERSON GONZALES OVALLE, identificado con cédula de ciudadanía 1.122.118.125 de Acacias , suscribieron el contrato No.468 de 2021 cuyo objeto consistió en: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LA GESTION PARA GARANTIZAR LA LOGISTICA Y PUESTA EN ESCENA PARA PRESENTACION ARTISTICA DE UNA ORQUESTA DE MUSICA TROPICAL DENTRO DEL MARCO DE LAS ACTIVIDADES NAVIDEÑAS"

2) Que mediante plataforma SECOP II se designó como supervisor del contrato N. 468 de MAYERLY MARRERO ARANGO.

3) Que el día 18 de diciembre del año 2021, el SUPERVISOR y el CONTRATISTA suscribieron acta de inicio del contrato N°468 de 2021.

4) Las actividades del objeto contractual fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a satisfacción por el Supervisor, como consta en el informe del día 28 de diciembre de 2021, quien asume la responsabilidad por la veracidad de la información allí consignada.

5) El Contratista allegó la planilla de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, cuya revisión fue realizada por el Supervisor y/o Interventor, quien da fe en la presente acta de que los valores cancelados corresponden al porcentaje establecido por el Gobierno Nacional y certificación del revisor fiscal FERNANDO ROJAS ROJAS, identificado con Cedula No 17.415.442 de Acacias y tarjeta profesional No T.P 69115-T, en el cual comunica que se encuentran a paz y salvo con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral.

6) A continuación se registra la trazabilidad de la ejecución financiera del contrato:

TRAZABILIDAD DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
CONCEPTO	**No. Comprobante de egreso**	**Valor**	**Periodo De pago** (aplica para mensualidades)	**Porcentaje de ejecución**
Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago autorizado en la presente acta	N/A	$25.000.000	18/12/2021 al 22/12/2021	100%
Adición	N/A	N/A	N/A	N/A
Valor ejecutado	N/A	$25.000.000	18/12/2021 al 22/12/2021	100%
Valor no ejecutado	N/A	N/A	N/A	N/A
Sumatoria. Valor ejecutado + valor no ejecutado	N/A	$25.000.000	18/12/2021 al 22/12/2021	100%

8) Frente a la ejecución del presente contrato, el supervisor presenta el siguiente balance:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**VALOR**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO O CONVENIO:	$25.000.000
(+) ADICIONES AL CONTRATO	N/A
VALOR PAGADO ANTICIPO	N/A
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$25.000.000
(-) VALOR NO EJECUTADO SALDO A FAVOR DEL INSTITUTO	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$25.000.000

TOTAL RECURSOS EJECUTADOS	$25.000.000
TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS	N/A

En la presente Acta de liquidación se concluye que el contrato obtuvo una ejecución física del 100% y una ejecución financiera por valor de $25.000.000 correspondiente al 100%.

Por lo anteriormente descrito, se conviene en liquidar por mutuo acuerdo el contrato en mención; en consecuencia, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto contratado, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones sin perjuicio de los requerimientos que llegaren a presentarse con fundamento en las garantías presentadas.

En constancia se firma la presente acta de liquidación bilateral por los intervinientes en Villavicencio en la fecha

29 DIC 2021

Director General Instituto de Turismo del Meta	Supervisor(a) Instituto de Turismo del Meta	Contratista o R/L
Firma:	**Firma:** Mayerly Marrero Arango	**Firma:**
LUIS CARLOS LONDOÑO VARGAS	**MAYERLY MARRERO ARANGO**	**CORPORACIÓN CIRCULO DE CALIDAD- R/L ANDERSON GONZALES OVALLE**

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V°.B°.: Diego de La Hoz	Asesor Jurídico	
Revisó: Paola Figueroa	Abogado Contratista	
Elaboró: Mayerly Marrero Arango	Profesional Universitario	